
MÓDULO DE VIDEO CONFERENCIA: TEOLOGÍA BÍBLICA

30 LECCIONES

Ponente: Robert D. McCurley M.Div.



The John Knox Institute
of Higher Education

Confiamos nuestra Herencia Reformada a la Iglesia en Todo el Mundo

Instituto John Knox de Educación Superior

Confiando nuestra Herencia Reformada a la Iglesia en Todo el Mundo

© 2019 por John Knox Institute of Higher Education

Todos los derechos reservados. No se reproducirá ninguna parte de esta publicación de ninguna forma ni por ningún medio con fines de lucro, a excepción de citas breves con fines de revisión, comentario o beca, sin el permiso por escrito del editor, Instituto John Knox, P.O. Box 19398, Kalamazoo, MI 49019-19398, USA

A menos que se indique lo contrario, todas las citas de las Escrituras son de la Versión Autorizada (King James) de la Biblia.

Visita nuestro sitio web: www.johnknoxinstitute.org

El Reverendo Robert McCurley es el ministro del Evangelio en la Iglesia Presbiteriana de Greenville en Greenville, SC, una congregación de la Iglesia Libre de Escocia (Continuada). www.freechurchcontinuing.org

Módulo

TEOLOGÍA BÍBLICA

30 LECCIONES

ROBERT D. McCURLEY M.DIV.

21 CAPÍTULOS ANTIGUO TESTAMENTO · 9 CAPÍTULOS NUEVO TESTAMENTO

Lecturas del Antiguo Testamento:

1. Introducción
2. La Creación
3. La Caída
4. Noé
5. Abraham
6. Los Patriarcas I
7. Los Patriarcas II
8. El Éxodo
9. El Sinaí
10. El Tabernáculo
11. Los Sacrificios
12. El Sacerdocio
13. La Herencia
14. David
15. Los Salmos
16. Salomón
17. El Templo
18. El Reino
19. Los Profetas
20. El Exilio
21. La Restauración

Lecturas del Nuevo Testamento:

22. La Encarnación
23. La Expiación
24. La Resurrección
25. El Pentecostés
26. La Iglesia
27. La Unión
- 28. La Solicitud**
29. La Misión
30. La Gloria

Lección 28

LA SOLICITUD

Tema de la Lectura:

Dios aplica la obra completada de la redención de Cristo en la historia a cada creyente individual a través del tiempo.

Texto:

“Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de Su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos. Y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó” (Ro. 1:3).

TRANSCRIPCIÓN DE LA LECCIÓN 28

Imagina a un científico que ha dedicado toda su vida, todo su tiempo, energía y recursos preparando una cura para una enfermedad mortal que mata a miles de personas cada año. ¿Estaría satisfecho con el mero hecho de haber desarrollado tal cura si todo lo que logra permanece en su laboratorio? Por supuesto que no. El propósito de su trabajo es proveer para personas reales en situaciones desesperadas. El cumplimiento de su trabajo viene en su aplicación a quienes lo necesitan. Así es con Cristo. ¿Cuál es el propósito de la muerte, el entierro, la resurrección y la ascensión de Cristo, y el reinado que continua? La respuesta final es, mostrar la gloria de Dios, pero la próxima respuesta o la más inmediata es, la salvación de Su pueblo a través de lo cual magnifica Su gloria.

La obra de Cristo en la historia encuentra su cumplimiento en cada uno de los suyos que son llevados a la salvación. ¿Dónde encontramos la continuidad de la obra de Cristo después de Su ascensión? ¿Cuál es el papel del Espíritu Santo en relación con esta obra? ¿Cómo se relaciona la realización de la redención con la aplicación de la redención? ¿Qué se incluye en esta aplicación? ¿Qué son el llamamiento eficaz, la regeneración, la justificación, la adopción y la santificación? ¿Y cómo se relacionan con revelar la gloria de Dios en el mundo? La última vez exploramos el lugar de la unión con Cristo en la teología del Nuevo Testamento. Notamos que todos los beneficios de la redención se derivan de esta unión. En esta lección, consideraremos algunos de estos beneficios en la aplicación de la obra de Cristo de redención a Su pueblo. Esto marca la transición de la obra de Cristo para nosotros a la obra de Cristo en nosotros. La historia bíblica de la redención de Cristo no se repite, pero se aplica en la historia de la vida de los creyentes individuales una y otra vez a lo largo del tiempo. Esto constituye parte de su obra en curso.

Entonces, en primer lugar, consideremos el ministerio del Espíritu. Vimos en una lección anterior que, en la ascensión de Cristo, Él derramó Su Espíritu Santo en el día de Pentecostés. La obra en curso de Cristo sería mediada a través de Su Espíritu, quien magnificaría al Hijo, tomaría las cosas de Cristo y las mostraría a Su pueblo. El

Espíritu Santo es el que aplica los frutos y la obra de la persona de Cristo a Su pueblo individual. Leemos en Juan 16:8: “Y cuando él venga, convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio”. El Espíritu Santo es la gran promesa de Cristo como se ve en Ezequiel 36:27: “Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis preceptos, y los pongáis por obra”. El Espíritu da un nuevo corazón, fe para recibir a Cristo, y continúa la obra de santificación en el alma. 2^{da} Corintios 3:18 dice: “Por tanto, nosotros todos, mirando a cara descubierta como en un espejo la gloria del Señor, somos transformados de gloria en gloria en la misma imagen, como por el Espíritu del Señor”. Además, aprendimos que el Espíritu Santo hace todo esto trayendo al creyente a la unión con Cristo, que es la fuente de todos los beneficios recibidos en Cristo.

Ahora debemos considerar estos beneficios y la obra del Espíritu de Cristo en la aplicación de la redención. La aplicación de la redención comienza con el llamamiento y la regeneración. Consideraremos, en primer lugar, el llamamiento eficaz. Los términos *llamado* y *llamamiento* se usan de dos maneras diferentes. Esto se ha distinguido frecuentemente por el término *llamamiento externo* y *llamamiento interno*. El llamamiento externo es la simple presentación del evangelio. Incluye establecer la promesa del evangelio como la garantía para la fe salvadora y el arrepentimiento. Está dirigida universalmente a todos aquellos que escuchan el evangelio. Por lo tanto, es obviamente más amplia que la elección. Jesús dice en Mateo 22:14: “Porque muchos son llamados, y pocos escogidos”.

El llamamiento interno o eficaz es la obra de Dios aplicando eficaz y salvíficamente el evangelio al alma de un individuo. La tercera persona de la Trinidad, el Espíritu Santo, es el proveedor efectivo del llamamiento eficaz. Juan 6:63 dice: “El espíritu es el que da vida; la carne para nada aprovecha”. ¿Qué implica esto? Aprendimos que el Espíritu convence del pecado y la miseria, que el Espíritu ilumina la mente para poder entender la verdad y renueva la voluntad, y los elegidos son persuadidos y capacitados para abrazar a Cristo libremente ofrecido en el evangelio. En algún punto en el tiempo, el llamamiento externo e interno tienen lugar simultáneamente en la elección, mientras que otros permanecen bajo el llamamiento externo sin cambio alguno. Solo se hace efectivo por medio del Espíritu Santo en el corazón de Su pueblo.

La gran mayoría de las veces, la palabra *llamamiento* en las Escrituras se refiere al llamamiento interno o eficaz; y piensa en algunas de las características del llamamiento eficaz. Es el llamado divino lo que realmente une al creyente con Cristo. Se basa en el soberano decreto de Dios, y es a través del poder irresistible y persuasivo del Espíritu. El llamamiento eficaz está estrechamente relacionado con la regeneración.

El Nuevo Testamento usa algunas palabras para referirse a la regeneración. Habla del renacimiento y la regeneración, y de uno que es nuevamente engendrado. Se refiere a nacer de lo alto. La regeneración se refiere a menudo al nuevo nacimiento o a nacer de nuevo. Es ese acto de Dios mediante el cual el principio de una nueva vida en gracia se implanta en el hombre. Dios quita el corazón de piedra y da un nuevo corazón de carne, trasladando al alma de la muerte espiritual a la vida. El Espíritu Santo viene a vivir en el creyente, y la disposición predominante del alma se hace santa. Jesús describe todo esto a Nicodemo en Juan 3.

Contrariamente al arminianismo, la regeneración precede a la fe y al arrepentimiento. La regeneración es el comienzo de toda gracia salvadora en nosotros. El llamado de Dios requiere, por supuesto, una respuesta de fe, pero dada la condición depravada del hombre, ¿cómo es posible que responda? ¿Cómo es posible que estos sean reunidos? Es la gracia de Dios y el poder en la regeneración lo que resuelve esta tensión. Él despierta a los muertos a través del nuevo nacimiento. La conversión, o fe y arrepentimiento, significa el primer ejercicio de la disposición de la gracia implantada en la regeneración.

El nacer de Dios produce estos frutos de fe y arrepentimiento, y puedes ver, por lo tanto, la gloria de la regeneración de Dios. Dios el Espíritu Santo es el agente que aplica la obra de redención, incluida la regeneración, a los escogidos. Si bien, el Espíritu es el iniciador y re-Creador divino, por así decirlo, el modo de regeneración es bastante misterioso, como lo dice Jesús en Juan 3:8. Es el Espíritu el que hace que aquellos que están espiritualmente ciegos vean, y los que están espiritualmente muertos se levanten, y que los espiritualmente ignorantes, comprendan. La gloria de Dios se muestra a través de esta gracia, misericordia y amor. Leemos en Tito 3:5: “Nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo”.

En cuanto a la historia de la redención, el tema de nuestro curso, piensa conmigo. Adán escuchó el llamado del mal en el jardín, y la humanidad fue sumida en el pecado por la caída. Esto dio como resultado la muerte

espiritual y eterna. La redención de Cristo hace que el creyente sea llamado irresistiblemente por Dios, vivificado y resucitado por el Espíritu Santo. A continuación, debemos considerar la justificación y la adopción. Martín Lutero describió la justificación como la doctrina por la cual la iglesia permanece o cae. La justificación responde a la pregunta: ¿cómo puede una persona ser justificada para con Dios y ser aceptable a Él? La pregunta 33 del Catecismo menor dice: “La justificación es un acto de la libre gracia de Dios, por el cual él perdona todos nuestros pecados y nos acepta como justos delante de él: más esto solamente en virtud de la justicia de Cristo, la cual nos es imputada, y que recibimos por la fe únicamente”. Esto es explicado en pasajes como Romanos 3, 4 y 5.

Aprendimos en una lección anterior sobre la doctrina de la imputación. En la justificación, Dios imputa la justicia de Cristo al creyente. Esta es una transacción legal en la que Dios acredita a un pecador, lo declara o lo cuenta como justo ante Sus ojos, solo a través de la acreditación de la justicia de Cristo a su cuenta delante de Dios. Es un acto legal de ocasión única, por lo que no es un proceso que se lleva a cabo a lo largo del tiempo, y es solo por gracia y recibido solo a través de la fe. Observa esas últimas palabras. Estas marcan una distinción muy importante. La base, el fundamento de la justificación es la justicia de Cristo que está fuera de nosotros. En otras palabras, no es la justicia que generamos nosotros o que producimos nosotros, ni es nuestra fe personal en Cristo. Es la justicia de Cristo la que proporciona el terreno para la aceptación ante un Dios santo y justo.

El instrumento de la justificación, por otro lado, es la fe. Entonces, la fe es el vehículo, por así decirlo, o la forma de apropiarse de la bendición de la justificación. Entonces, la fe no es la base. De lo contrario, sería la única buena obra con la contribuiríamos a nuestra justificación, lo que contradice la enseñanza bíblica de que es por gracia gratuita. No deberíamos pensar en la fe como algo que sirve de base. ¿Por qué eres aceptable ante Dios? Bueno, porque hice lo correcto y creí, y mi fe lo merece. No. La fe no trae, ni aporta nada. Es meramente recibir lo que Cristo es y ha hecho y lo que Cristo nos ofrece. Es creer, confiar, descansar en lo que solo Cristo ha hecho.

Entonces, si piensas en la relación que tiene la justificación con las buenas obras, las cosas deberían comenzar a aclararse. La justificación no es la fe más las obras que equivalen a la salvación, como si creyéramos y luego hiciéramos muchas buenas acciones que se añaden a nuestra fe y eso resulta en la salvación. Más bien, si estás pensando en términos de una fórmula matemática, no es fe más obras igual salvación, sino fe es igual a salvación más obras. En otras palabras, el fruto de la santificación surge por una necesidad que nace de la justificación. Podemos distinguir entre el aspecto demostrativo y el aspecto declarativo de la justificación. ¿Qué quiere decir todo eso? Especialmente en los escritos de Pablo, él enfatiza el aspecto declarativo. Él está enfatizando que Dios declara justo a Su pueblo en el Señor Jesucristo, donde la obra de Cristo es la base. Pero, por ejemplo, en Santiago 2:21, enfatiza el aspecto demostrativo, el hecho de que aquellos que son justificados solo por la fe demostrarán el fruto de esa fe viva y salvadora. Consiguientemente, dice que la fe sin obras es muerta; debe ir acompañada de este fruto. El reformado teólogo holandés Benavincck dijo: “Pablo lucha contra las obras muertas y Santiago contra la fe muerta”.

Entonces, si juntas estas cosas, tenemos lo que podríamos llamar el gran intercambio. Por un lado, está el pecador y por el otro el Señor Jesucristo. Si tomas algunas de las piezas que hemos aprendido con anterioridad y las juntas, ¿qué encontramos? El pecado del pueblo del Señor es imputado a Cristo. Por lo tanto, está legalmente acreditado a la cuenta de Cristo. Él no se vuelve pecaminoso, pero lleva los pecados de Su pueblo. Asume, por así decirlo, la responsabilidad, el lugar del pecador. Y así es como eso nos ayuda a entender la cruz; y Cristo está muriendo como un sustituto en lugar de Su pueblo. Se le ha acreditado los pecados de Su pueblo, y paga el castigo total y la pena por los pecados. Él lleva la justa ira y la justa indignación de Dios por ellos y, por lo tanto, satisface las exigencias de la ley, y apacigua y pacífica a un Dios justo. Esa es la mitad del intercambio.

Por otro lado, tenemos a Cristo. Y, ¿qué vemos? En Su ministerio y en Su vida, lo encontramos obedeciendo plena y completamente todas las exigencias de la ley de Dios. En Cristo hay un registro libre de pecado de justificación perfecta. Y así, la segunda mitad del intercambio es que, en la justificación, también vemos la justicia de Cristo acreditada al pueblo del Señor, reconocida legalmente, para que cuando Dios vea a Su pueblo, los vea vestidos con las vestiduras justas del Señor Jesucristo. Y, por lo tanto, por los méritos de Cristo, son aceptables ante Él y recibidos por Él. Y así, este es el gran intercambio: los pecados del pueblo de Dios puestos en Cristo y la justicia de Cristo acreditada a Su pueblo para Su salvación. En relación con esto, también podemos pensar acerca de la adopción. Esta es una hermosa parte de la aplicación de la redención. El puritano John Owen escribió: “Si el amor

de un padre no hará que un niño se deleite en Él, ¿qué lo hará?” La adopción, como justificación, es un acto legal de un solo momento.

La justificación se refiere a que seamos aceptados justos en la presencia de Dios. La adopción se refiere nuestra aceptación como hijos e hijas, viniendo a ser parte de Su familia. Piensa en Romanos 8:14–17, Gálatas 4:4–7 e 1^{ra} Juan 3:1–2. Tanto la justificación como la adopción se refieren a nuestro estatus ante Dios, y esta adopción trae consigo toda clase de privilegios. El nombre de Dios está puesto en nosotros. Tenemos acceso a Su trono con confianza. Hebreos 4:16 dice: “Acerquémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro”. Otro privilegio es que se nos capacita para que clamemos: “Abba, Padre” Como vemos en Gálatas 4. Estamos compadecidos, protegidos y provistos por Él, Salmos 103:13–14: “Como el padre se compadece de los hijos, se compadece Jehová de los que le temen. porque él conoce nuestra condición; se acuerda de que somos polvo”.

Otro privilegio es que somos disciplinados por Él. Hay un pasaje maravilloso en Hebreos 12 que comienza en el versículo 5 en adelante, donde el Señor dice que la repreensión del Señor es en realidad una prueba o evidencia de que Él es el Padre. No castigamos a los niños que viven en la calle, que no son parte de nuestro hogar. El Señor muestra Su amor y entrenamiento, y produce el fruto apacible de justicia en la vida de los Suyos y en nuestra herencia. Tenemos una herencia como hijos, y eso incluye las promesas y todo lo relacionado con la salvación eterna, el cielo y la gloria. El Señor también nos da el espíritu de adopción como vemos en Romanos 8 y Gálatas 4. Y esto va más allá de simplemente otorgar promesas objetivas al testimonio del Espíritu de estos hechos.

Esto incluye la creación de la confianza y el afecto filial dentro del pueblo de Dios. También incluye, sin embargo, el testimonio conjunto de nuestros espíritus con el Espíritu de Dios de que somos Sus hijos. Dios agita gentilmente nuestros corazones para que nos acerquemos a Él y confirmemos que Él es nuestro Padre. Nuevamente, en lo que respecta a la historia de la redención, piensa conmigo, Dios expulsó a Adán del jardín en la caída, dejándolo alienado y aislado. Esto también resultó en la imputación del pecado de Adán a toda su posteridad. En la obra de redención de Cristo, Jesús consiguió un registro de justicia perfecta para imputarlo a Su pueblo. Abrió un camino para la aceptación ante Dios y para la recepción en Su familia como hijos del Dios vivo.

Otro beneficio de la unión con Cristo incluye lo que llamamos *santificación*. Una vez más, el Catecismo menor tiene una definición útil en la pregunta 35. Dice: “La santificación es aquella obra de la libre gracia de Dios por la cual somos completamente restablecidos a la imagen de Dios, y puestos en capacidad de morir más y más al pecado y de vivir píamente”. A diferencia de la justificación y la adopción, que son un acto único y definitivo de Dios, la santificación es una obra continua. Es un proceso, una obra continua del Espíritu. Es el proceso por el cual el creyente muere al pecado y se renueva en santidad según la semejanza de Cristo y se conforma a Su imagen. Esto es parte importante de la redención. Recuerda Romanos 8:29: “Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos”. Debemos ser santos como Él es santo. Esto está conectado a una visión adecuada, una visión bíblica de las buenas obras. Juan 15:1–8 deja claro que la fructificación de las buenas obras se deriva de nuestra unión con Cristo, la rama injertada en la vid. Entonces, si no hay fruto, no hay buenas obras, por lo tanto, no hay raíz, ni conversión, ni fe salvadora. La santificación es evidenciada por el fruto del evangelio.

Volviendo a Santiago 2, puedes ver esto en los versículos 14–26, que dice que la fe sin la demostración de obras no es una verdadera fe salvadora. Y hay muchos otros pasajes, por ejemplo, 1^{ra} Pedro 2:12, que enseñan que nuestro fin último es glorificar a Dios, y que Dios es glorificado a través de las buenas obras de los creyentes. Bien, ¿qué significa eso? ¿Cuáles son estas buenas obras? ¿Cuál es su naturaleza? Bueno, la capacidad de hacer buenas obras proviene directamente de la obra y la influencia constante del Espíritu Santo, que requiere que los creyentes, de manera dependiente, se apoyen en Él para recibir gracia y energía para hacer lo que la Palabra requiere. Estas buenas obras deben ser en obediencia a los mandatos dados por Dios en Su Palabra. Por lo tanto, no pueden ser actos derivados de adiciones a las Escrituras y basadas únicamente en la autoridad humana.

Los creyentes deben ser diligentes en el cumplimiento de los deberes prescritos por Dios y en alentar la gracia de Dios que está en ellos, pero las obras de los creyentes no son meritorias. No ganan algo. No estamos pagando por la supervivencia. No pueden reforzar, por así decirlo, nuestra posición o aceptación con Dios, satisfacer la deuda de nuestros pecados, o ganar la vida eterna en referencia a la justificación. Pero, los creyentes y sus buenas obras son aceptadas en Cristo estando cubiertas por Sus méritos, dando así la gloria a Dios. Él premia las buenas

obras de los creyentes que viven con fe y amor genuinos, aunque estén cargados de imperfección. Las obras de los no regenerados no pueden agradar a Dios porque no provienen de un corazón purificado por la fe, no se realizan con amor y arrepentimiento delante de Dios, y no se hacen para la gloria de Dios. Piensa en algunos de los beneficios de las buenas obras en el creyente. Bueno, refuerzan la seguridad del creyente. Adornan la profesión del evangelio. Son un medio de expresar nuestro agradecimiento y amor a Dios. También edifican a los hermanos, mientras cierran la boca de los enemigos de Dios. Y, glorifican a nuestro Padre celestial. Y así, en todo esto, testifican de nuestro progreso en la santidad. Bueno, también podemos conectar esto con la gran historia de la historia de la redención.

En nuestra lección anterior sobre la creación, aprendiste que el hombre estaba hecho a imagen de Dios y que esto consistía en un aspecto amplio y un aspecto estrecho. Después de la caída, el hombre retuvo el aspecto amplio. Todavía es una criatura moral y racional, pero perdió ese aspecto más estrecho, el aspecto estrecho que consiste en el conocimiento espiritual, la rectitud y la santidad. Pero, en la salvación de Cristo, él se asegura la recuperación de esto. Aprendemos esto en lugares como Colosenses 3:10, Efesios 4:24 y Romanos 8:29. Aprendemos que el creyente se renueva a la semejanza de Cristo y el conocimiento, la justicia y la santidad.

La gloria de Dios se muestra en y a través de Su pueblo y del fruto de Su salvación, todo lo cual magnifica la gloria de Dios. Jesús dijo en Mateo 5:16: “Así alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos”. Aprenderás mucho más sobre los asuntos que hemos cubierto aquí en tus futuros estudios de teología sistemática, pero nuestro estudio en esta lección no nos lleva al final de la aplicación de la redención. La consumación final de la salvación viene en la glorificación de los creyentes, pero lo consideraremos en nuestra última lección.